

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 29 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, Servicio de Tesorería de Cádiz, de extravío de resguardo del depósito en aval que se cita.

Habiendo sufrido extravío el resguardo del aval número 77/1997, expedido por esta Caja de Depósitos, otorgado por Banco Central Hispanoamericano, en garantía de Petroquímica Española, S.A., CIF A28180420, quien insta la presente publicación, a disposición de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz, y de importe de 12.216.000 pesetas, constituido en fecha 15 de febrero de 1997.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre para que lo presente en la Caja General de Depósitos, sucursal de Cádiz, en la advertencia de que una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberse presentado reclamación alguna, se procederá a dejar nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose duplicado al interesado a cuyo cargo habrán de correr los gastos de publicación de este anuncio. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos, aprobado por Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, y en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de junio de 1991 (BOE núm. 159, de 4 de julio).

Sevilla, 29 de septiembre de 2017.- El Director General, Fernando Casas Pascual.